



Observatorio Educativo

Práctica #52: Prácticas orientadas al apoyo del desarrollo integral de los alumnos

Establecimiento: Escuela Gabriela Mistral

RBD: 11394

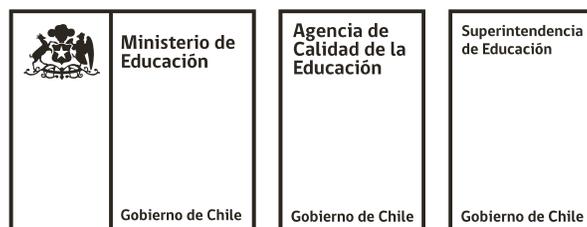
Ubicación: Tomé, VIII Región del Biobío

Nivel educativo: Educación parvularia, Básica

Año: 2015

Resumen: Desarrollar habilidades comunicacionales a través de: 1) participar en medios de comunicación escolar; 2) implementar acciones conducentes a la integración de los alumnos con Necesidades Educativas Especiales (NEE); y 3) apoyar las dificultades socioemocionales de los estudiantes de modo de mejorar su calidad de vida.

Práctica sistematizada por: Agencia de Calidad de la Educación



Todas las prácticas levantadas por el Ministerio de Educación, Agencia de Calidad y Superintendencia de Educación no abordan necesariamente todo el hacer de la escuela, si no que se focaliza en un conjunto de actividades concretas que presenta relevancia educativa, sistematicidad y grados crecientes de institucionalización. Además, es conveniente que ella esté sujeta a una mejora continua.

Escuela Gabriela Mistral, Tomé:

Prácticas orientadas al apoyo del desarrollo integral de los alumnos

Síntesis

El objetivo de la experiencia *Prácticas orientadas al apoyo del desarrollo integral de los alumnos* es estimular habilidades cognitivas, emocionales y sociales para el desarrollo integral de los estudiantes. Con este propósito, la comunidad educativa ha orientado sus esfuerzos para desarrollar habilidades comunicacionales a través de la participación en medios de comunicación escolar; implementar acciones conducentes a la integración de los alumnos con Necesidades Educativas Especiales (NEE); y apoyar las dificultades socioemocionales de los estudiantes de modo de mejorar su calidad de vida.

Las acciones abordadas comprometen a todos los estamentos de la escuela. El equipo directivo, los docentes, el equipo del Programa de Integración Escolar, la dupla psicosocial y los profesionales a cargo de los talleres de comunicación realizan un esfuerzo mancomunado en el que la familia asume un papel relevante para apoyar el desarrollo integral del alumno. A lo largo de la trayectoria, se observa que algunas estrategias han sido ajustadas para que la práctica alcance mayores grados de efectividad.

La experiencia, que es consistente con el ideario del Proyecto Educativo Institucional, demuestra que los estudiantes han mejorado sus habilidades comunicativas gracias a proyectos que benefician a toda la comunidad y a decisiones que se asumen en el desarrollo de la clase. Asimismo, ha permitido que todos los estudiantes, especialmente aquellos con Necesidades Educativas Especiales, sean acompañados en su proceso educativo, considerando los distintos intereses, ritmos y formas de aprender.

Nombre del establecimiento	Escuela Gabriela Mistral
RBD	11394
Sostenedor	Municipalidad de Tomé
Dependencia	Municipal
Comuna	Tomé
Región	Del Biobío
Matrícula total	903 estudiantes
IVE	81,2%
Número de docentes de aula	66

Esta información corresponde a la recabada al momento de la Visita de Aprendizaje realizada en noviembre de 2015.

La comunidad educativa y su contexto

La Escuela Gabriela Mistral es administrada por la Dirección de Educación Municipal (DEM) de la comuna de Tomé, Región del Biobío. El establecimiento cuenta con Jornada Escolar Completa (JEC) y se encuentra adscrito al convenio de Subvención Escolar Preferencial (SEP), hito que es reconocido por los distintos integrantes de la comunidad educativa como esencial para el incremento de la dotación de personal y el aumento de los recursos materiales para la escuela. A su vez, esta fuente de financiamiento ha sido primordial en la implementación del Programa de Comunicaciones, radio y canal de televisión escolar, desarrollado desde 2010.

De acuerdo a distintas fuentes de información, los orígenes de la escuela se remontan a inicios del siglo XX en el sector de Esquina Redonda, camino a Dichato. En ese tiempo, la institución impartía educación en cursos combinados de 1° a 4° año de preparatoria. Hacia 1954, producto del aumento demográfico de la población y la demanda por escolaridad, se construyó un nuevo establecimiento llamado Escuela Mixta N°12 de Frutillares, en homenaje a la denominación con que popularmente se conoce al sector. En el transcurso de los años se ampliaron sus dependencias y, a inicios de la década del noventa, la escuela se reinauguró con el nombre actual. Junto con este cambio que reconoce la obra de la poetisa nacional, se adoptó la máxima “educando con amor” como sello institucional.

Actualmente, el establecimiento ofrece Educación Parvularia y Básica a 903 estudiantes, provenientes en su mayoría de los alrededores de Tomé Alto.

Características de la práctica

La práctica contempla cuatro ámbitos de acción que fortalecen esta experiencia.



1. Implementación de clases que favorecen el desarrollo integral

El Proyecto Educativo Institucional (PEI) declara que la escuela es un establecimiento que forma alumnos integrales, por lo tanto, no sólo considera su desarrollo cognitivo, sino también las áreas que permiten que el estudiante se desenvuelva en la vida cotidiana con principios y valores acordes a la sociedad en que vive. A su vez, manifiesta ser una institución abierta a la comunidad y reconoce la importancia del conocimiento, del manejo de los medios de comunicación y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

Según lo declarado en el PEI, los profesores aspiran a que la escuela sea altamente efectiva en la formación de los alumnos. En esta línea reconocen que siempre están disponibles para atender a los

estudiantes, por lo tanto, han establecido una comunicación fluida, dentro y fuera de la sala de clases. Esto evidencia una preocupación permanente por ellos, que es valorada por todos los estamentos entrevistados. En efecto, se reconoce que una de las principales acciones que promueve el desarrollo integral de los alumnos es la labor docente.

Así, la comunidad reconoce que los docentes refuerzan en todas las asignaturas los valores institucionales, declarados en su PEI como ejes orientadores de su quehacer diario. En Lenguaje, los profesores estimulan la expresión oral, la escritura y la redacción; también incentivan a los alumnos a que preparen una actividad de cuentacuentos destinada a los niveles inferiores. Al respecto, señalan que, a partir de las fábulas que se narran, extraen virtudes que comentan y practican, instancia en la que destacan a los estudiantes que manifiestan el valor. Además, como institución, se aborda un valor mensual, de acuerdo a los lineamientos del equipo de gestión.

Los docentes manifiestan que en su trabajo diario incluyen a todos los alumnos a partir del principio de la flexibilidad, puesto que varían las actividades según el comportamiento e interés de los estudiantes. En este sentido, son ellos los primeros en identificar algún cambio conductual o de rendimiento en los niños, tras lo cual conversan con el alumno y realizan la derivación a las instancias pertinentes cuando se requiere.

Los profesores también se reúnen por ciclo para organizar el trabajo, compartir sus experiencias educativas e intercambiar estrategias que apoyen a los estudiantes en consideración a sus distintos intereses, ritmos y formas de aprender. Fruto de estas reuniones han concluido que en Educación Parvularia y en el Primer Ciclo Básico, las clases deben ser motivadoras y dinámicas, por lo que desarrollan actividades lúdicas de acuerdo al contexto y realidad de los alumnos; en estas instancias utilizan la música y las TIC como recurso.

Apoyos al aprendizaje: Vínculo familia-escuela

Es importante destacar la alianza que se ha creado entre la escuela y los padres y apoderados, quienes manifiestan que este vínculo se ha afianzado a través del tiempo. Ellos relevan el rol del actual director, que establece diálogos informales con los padres al inicio de la jornada para tratar distintas temáticas referidas a los alumnos, la familia y comunidad en general. Por otro lado, mediante su política de puertas abiertas, el director siempre se encuentra disponible para atenderlos de manera formal. Es así como ha mantenido una relación cordial basada en la confianza y el apoyo mutuo con el Centro de Padres, con el cual se plantea un trabajo colaborativo en beneficio de los estudiantes. Cabe señalar que durante la Visita se pudo advertir la presencia permanente de apoderados en distintos espacios y momentos de la jornada escolar, por ejemplo, en entrevista con la orientadora, la dupla psicosocial, profesores o integrantes del equipo de gestión.

En este mismo sentido, se concluye que el profesor es un agente facilitador y conciliador. El docente incorpora a los padres y apoderados en el proceso pedagógico, para lo cual mantiene una comunicación permanente con ellos acerca del rendimiento y las dificultades del alumno. Igualmente, los orienta con respecto al apoyo que la familia debe entregar en el hogar, tanto a nivel académico como formativo. En consecuencia, se programan entrevistas periódicas y reuniones de microcentros en las que también se refuerza el rol parental a través de la Escuela para padres. En dichas reuniones se tratan temas relacionados con violencia, drogadicción y maltrato psicológico, entre otros. Por su parte, el PIE y la dupla psicosocial se contactan con los apoderados de aquellos estudiantes con algún tipo de dificultad para entregarles lineamientos y apoyo específico.

2. Programa de Comunicaciones que complementa el proceso de enseñanza y aprendizaje

El Programa de Comunicaciones contempla talleres dentro de la oferta de la Jornada Escolar Completa: teatro, cámara, diseño y radio; el taller de periodismo se ofrece como actividad extraescolar. Todos ellos contribuyen al funcionamiento del canal de televisión de la escuela, que es liderado por un equipo compuesto por periodistas, técnicos, comunicadores audiovisuales y un diseñador gráfico. Su labor enriquece el proceso de enseñanza y aprendizaje y la difusión de las actividades culturales de la comuna. Cabe considerar que la transmisión se desarrolla ininterrumpidamente con una programación que incluye productos propios y de otros realizadores, entre los que se destacan:

Manitas: Programa creado por estudiantes y que se enmarca en el cuidado del medioambiente. En ocho sesiones se enseña a elaborar artículos con materiales reciclados.

Refuerzo Educativo: Transmisión diaria de programas que contribuyen al reforzamiento de las distintas asignaturas, entre las que destacan Lenguaje y Comunicación y Matemática.

Escuela para padres: Espacio conducido por una profesora del establecimiento y que tiene como objetivo educar a los padres y apoderados en temáticas relativas al proceso formativo y de aprendizaje de los estudiantes. Cuenta con la participación de la psicóloga, una trabajadora social, el inspector general y la orientadora de la escuela.

En Tierras de Gabriela: Documental en el que se da a conocer la vida y obra de la destacada poetisa nacional. Fue grabado en la región de Coquimbo y elaborado íntegramente por los estudiantes, quienes contaron con el apoyo del equipo de comunicaciones.

Los talleres se complementan entre sí. En este marco, el taller de periodismo incrementa el vocabulario, la ortografía, la expresión y la argumentación; los avances de los alumnos se aprecian en sus intervenciones en la radio, en el canal de televisión escolar y en el boletín mensual. Al respecto, el taller de cámara, que enseña conceptos y técnicas para el manejo de estos equipos, permite que los alumnos participen en la producción de programas de televisión. Igualmente, y con el objetivo de diversificar las actividades en este ámbito, se desarrolla el taller de teatro, que complementa el plan lector de la biblioteca CRA, (Centro de Recursos para el Aprendizaje) a través de la actividad de cuentacuentos y de dramatizaciones.

3. Programa de Integración Escolar (PIE) como apoyo a la inclusión

El Proyecto Educativo Institucional evidencia un sello inclusivo que acoge la diversidad con foco en los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales. En este contexto, el PIE tiene como objetivos cambiar la visión de la integración y lograr una verdadera inclusión de los alumnos en la escuela y la sociedad. El programa está compuesto por 18 profesionales, entre los que se cuentan una fonoaudióloga, una psicopedagoga, un psicólogo, una trabajadora social y educadoras diferenciales que atienden a 162 alumnos integrados.

Durante la Visita se pudo apreciar que el equipo despliega acciones de trabajo en aula común y en aula de recursos para apoyar el aprendizaje integral y la inclusión de dichos estudiantes a nivel escolar y social. Las educadoras diferenciales trabajan en todos los cursos de manera personalizada con los alumnos que requieren apoyo; por cierto, previamente acuerdan con el profesor titular el tipo de intervención que se realizará, que se concreta en la adecuación de instrucciones, explicaciones más didácticas, uso de material concreto y monitoreo del desempeño.

Por otra parte, en el aula de recursos se lleva a cabo un trabajo complementario enfocado en el desarrollo de la autonomía. Los especialistas les entregan a los alumnos herramientas para que puedan suplir sus debilidades y desarrollar sus competencias, de modo que puedan ser independientes tanto en el ámbito escolar como en la vida cotidiana.

Otra de las estrategias ligada a un refuerzo del desarrollo integral es la implementación de un taller de cocina para los estudiantes que presentan NEE permanentes y de una huerta que beneficia a los alumnos de Segundo Ciclo. En esta iniciativa, las educadoras parcelaron un espacio de tierra aldeaña a una de las aulas de recursos y se distribuyeron entre ellas las áreas definidas, así cada una puede guiar al grupo que tiene a su cargo en la siembra y el cuidado de plantas medicinales y hortalizas. Esta actividad ha sido percibida positivamente por los involucrados, pues motiva el cumplimiento de las normas y los deberes escolares, refuerza el valor de la responsabilidad y utiliza como estrategia pedagógica el estudio e investigación de las características y propiedades de los cultivos.

Apoyos al aprendizaje: Trabajo del PIE con la familia

- El equipo ha desarrollado estrategias que acercan a las familias a la escuela y que las incorporan en el trabajo que realizan con los estudiantes. Para ello, las educadoras programan reuniones con la participación de distintos integrantes de la familia en las que se les educa en la comprensión de las NEE. En esta instancia, el equipo explica el diagnóstico, las características y su alcance a nivel curricular y conductual. Posteriormente, la entrevista se centra en el apoyo que la familia debe brindar a su hijo; con este fin, se aborda el contenido de las asignaturas con los apoderados, sobre todo de Matemática y Lenguaje y Comunicación, de modo que apoyen el proceso educativo.
- También, se comunica el plan de intervención, con el objetivo de dar a conocer las actividades que los alumnos desarrollan en el aula común y en la sala de recursos. Finalmente, se presenta el estado de avance semestral, en el que se profundizan los logros y se entregan herramientas para el apoyo a los estudiantes.

4. Dupla psicosocial como apoyo al aprendizaje

La comunidad escolar manifiesta que la dupla psicosocial constituye un importante apoyo al desarrollo integral de los estudiantes.

Apoyos al aprendizaje: Proceso de atención de la dupla psicosocial

- Entrevista a los alumnos que han sido derivados, ya sea por los profesores, los apoderados, el equipo directivo u otros funcionarios.
- Entrevista al apoderado para el consentimiento de la intervención.
- Observación en aula del estudiante en su interacción con el curso en general.
- Entrevista en profundidad al alumno. En los casos más graves, la dupla psicosocial entrevista en conjunto, con roles distintos: una de las profesionales dirige la conversación mientras la otra la registra e interviene si lo estima pertinente.
- Definición de los lineamientos adecuados para la intervención.
- Elaboración de un plan individual.
- Devolución al apoderado del plan que se implementará.
- Ejecución del plan de intervención, que involucra al estudiante, a la familia y al curso. También contempla sugerencias para el equipo directivo y profesor jefe.
- Elaboración de una carpeta individual del estudiante en los casos más graves, que concentra todos los antecedentes y que da cuenta a cabalidad de la situación del alumno y del trabajo realizado. En las situaciones de menor gravedad existen carpetas con las entrevistas, clasificadas por curso.

A su vez, las profesionales de la dupla reportan que, en los casos más graves, que incluyen maltrato o abuso, se hace la denuncia en las instancias pertinentes. Al respecto, destacan la minuciosidad de la labor de la escuela: frente a un caso grave, se realiza una evaluación, se establece un seguimiento y se solicitan informes a especialistas y equipo de apoyo.

En relación a las funciones de la dupla, la UTP indica que planifican acompañamientos y charlas destinadas a apoyar el proceso de desarrollo de los estudiantes, en un trabajo coordinado con los profesores.

Trayectoria de la práctica

Sobre la base de la información testimonial y las evidencias analizadas durante la Visita de Aprendizaje, se identifican prácticas, acciones y procesos que contribuyen, directa o indirectamente, al cumplimiento del ideario escolar. La siguiente revisión da cuenta de algunos hitos de la trayectoria de la escuela que responden a las actuales prácticas en cuatro temas: desarrollo integral, programa de comunicaciones, Programa de Integración Escolar y la dupla psicosocial.

Con respecto a lo planteado por la comunidad, el desarrollo integral de los alumnos ha sido un énfasis constante en el tiempo, especialmente gracias a la labor docente y últimamente ha adquirido mayor relevancia gracias a la nueva gestión directiva.

Otra de las acciones de mejora es el Programa de Comunicaciones, que surge por la necesidad de registrar evidencias de las distintas actividades realizadas en la escuela. Con este motivo, el Centro de Padres donó una cámara de video y, posteriormente, a través de los recursos por concepto SEP, la institución adquirió otros implementos para el registro audiovisual. En 2010, con estos mismos fondos, se creó un laboratorio de comunicaciones con el objetivo de desarrollar habilidades de expresión oral y escrita a partir de la organización de una radio y canal de televisión escolar.

El proyecto se desarrolló por etapas. En un comienzo se utilizó el laboratorio de computación en el que se trabajaba solo con los estudiantes de 5° básico. Más tarde, se trasladó al lugar que ocupa actualmente, que se adaptó a los requerimientos del equipo. A la iniciativa se incorporaron dos periodistas, quienes, por primera vez, implementaron un taller escolar de esta especialidad. La actual administración de la escuela convocó a tres profesionales de las comunicaciones que han permitido diversificar las actividades extraprogramáticas al considerar el teatro, el registro audiovisual y el diseño.

El desarrollo integral de los estudiantes también se refleja en el apoyo de los profesionales del PIE a las Necesidades Educativas Especiales. Ellos declaran que su labor ha evolucionado de acuerdo a los cambios de la normativa ministerial y a los lineamientos de trabajo y las instancias de coordinación ofrecidas, desde 2009, por el Microcentro Asistencial de Apoyo Psicopedagógico del DEM.

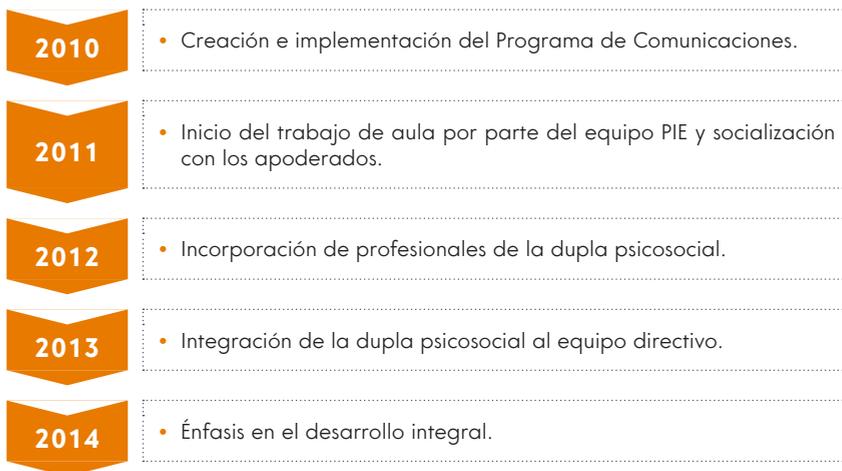
Los actores consultados afirman que las modificaciones del Decreto 170¹ generaron resistencia por parte de los profesores, quienes tuvieron dificultades para asumir la presencia de otro profesional en la sala y sus nuevas estrategias de enseñanza. En la actualidad, se ha logrado implementar la codocencia en determinados niveles.

En esta misma línea, los distintos involucrados también refieren que el trabajo con los padres y apoderados fue difícil, pues demostraban escaso compromiso y registraban un alto porcentaje de inasistencia a los plenarios semestrales organizados por el equipo de integración. Por consiguiente, las profesionales PIE decidieron cambiar la estrategia y citaron a los padres y apoderados a entrevistas personales, incluso, extendieron esta instancia a otros integrantes de la familia con el fin de transmitirles cuáles eran las NEE de los niños.

En el ámbito de las acciones desarrolladas por la dupla psicosocial, en 2012 los profesionales de este equipo presentaron un proyecto de intervención escolar al entonces director del establecimiento y al jefe DEM. Esto les permitió incorporarse a la escuela como una dupla de apoyo para toda la comunidad educativa, ya que no existía otro estamento que abarcara este ámbito de intervención. Si bien en un principio hubo resistencia de la comunidad, paulatinamente se articuló el trabajo en función del comportamiento y el aprendizaje de los alumnos. Es así como al cabo de un semestre se logró una labor coordinada. En 2013 la dupla psicosocial, que ya conocía a cabalidad el contexto escolar, se incorporó al equipo de gestión dado que su asesoramiento era fundamental en las decisiones institucionales.

1 El Decreto 170 dictaminó la intervención de los profesionales especialistas en aula común.

El siguiente esquema recoge los principales hitos:



Facilitadores de la práctica

A continuación, se detallan tres aspectos que promueven directa o indirectamente el desarrollo de la práctica, o bien, que facilitan la trayectoria de mejoramiento.

Por un lado, la comunidad escolar identifica que la actual gestión directiva respalda, valida y confía en que cada uno de los funcionarios realiza un trabajo efectivo en sus respectivos ámbitos. Lo anterior se manifiesta en la disponibilidad permanente del director a atender las demandas de los distintos estamentos, la verbalización de altas expectativas que se transmite a los alumnos, la autonomía en el desarrollo de las actividades propuestas y el fomento de un trabajo colaborativo.

Asimismo, la escuela dispone de recursos materiales y humanos para la ejecución de los distintos programas que ha implementado. Esto se refleja en la cantidad y variedad de talleres, así como en las instancias que facilitan la inclusión de los estudiantes y la integración de los apoderados al proceso educativo.

En otro orden, la comunidad escolar asume los lineamientos declarados en el Proyecto Educativo Institucional y enfoca su quehacer en el cumplimiento de lo propuesto en este documento base.

Logros de la práctica

Durante la Visita se observó el compromiso de la comunidad con los lineamientos del Proyecto Educativo acerca de la integralidad del proceso de aprendizaje. De acuerdo al PEI, se aspira a que los estudiantes potencien “no sólo su desarrollo cognitivo, sino también las áreas que hacen que el alumno logre desenvolverse en la vida cotidiana, con principios y valores consistentes en la relación con otros y en la sociedad en que convive”.

En relación a lo anterior, se destaca un conjunto de acciones que apuntan al desarrollo integral. Entre ellas se encuentran los talleres del Programa de Comunicaciones y el trabajo de habilidades comunicativas que se promueve en clases. Estas instancias han contribuido a mejorar las actitudes sociales de los estudiantes, lo que les ha permitido participar activamente en reuniones ampliadas y en presentaciones tanto dentro como fuera del establecimiento. De igual forma, el equipo de profesionales de este programa, junto a los alumnos de los talleres, ha realizado producciones radiales y televisivas propias, y un boletín mensual que incluye reportajes relacionados con distintos integrantes y eventos de la comunidad.

Las acciones de la dupla psicosocial también afianzan este propósito. Estas profesionales han logrado articular su trabajo con los docentes, el equipo PIE, el departamento de Orientación y los apoderados, lo que ha generado cambios significativos en el comportamiento de los alumnos. En efecto, ha disminuido el nivel de conflicto y agresión; cuando estas situaciones se producen, la dupla asume un rol de mediador. Por consiguiente, el estudio de los casos abordados por la escuela evidencia una mejora cualitativa en la vida emocional de los estudiantes.

Desafíos de la práctica

La Visita permitió identificar dos ámbitos que promueven la mejora de la práctica. En primer lugar, es necesario equilibrar las exigencias propias de la escuela con las instancias de autocuidado y bienestar del personal, puesto que la carga laboral podría obstaculizar el desarrollo y el compromiso en el mejoramiento institucional. En esta misma línea, se debieran cautelar las condiciones que favorecen el cumplimiento de las tareas asignadas a los equipos y de los diversos proyectos ejecutados.

En segundo lugar, es deseable que se articulen las estrategias pedagógicas de los docentes con el Programa de Comunicaciones, con el fin de convertirlo en una herramienta que potencie el trabajo de aula.